PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° Mahon, viernes, 12 de Setiembre de 1884. N.° 965.

SECCION POLÍTICA

A mis lectores de Francia

(Conclusion)

VI

Y como estas libertades parten del hombre, y lejos de disminuirse, han de aumentarse por la fuerza colectiva y social en el ciudadano, queriéndolas iguales para todos sin excepcion alguna, me llamo, porque lo soy, lo he sido, lo seré siempre, demócrata. Nuestras sociedades modernas son una democracia. Yerran los que creen á esta democracia un elemento de combate contínuo y á los demócratas un ejército de guerra social. La democracia moderna es un resultado de todos los movimientos históricos cual la tierra hoy habitable un resultado de todos los movimientos geológicos. Querer apagar su ideal en la conciencia pública es como querer apagar el sol en los espacios infinitos; querer desarraigarla de esta sociedad contemporánea es como querer quitar nuestro planeta del sistema solar. Ideas, intereses, la industria y el trabajo, la vida toda en sus dilataciones produce nuestra democracia; y no hay más remedio que amoldar á ella esta sociedad, nacida de la filosofía y de la revolucion, como amoldó á la teocracia la sociedad educada por el pontificado, y al feudalismo la sociedad organizada para la guerra. Todo progreso encuentra siempre un verdadero instrumento para realizarse. Cuando las comunidades habian contrastado con su incipiente espíritu democrático á las aristocracias, surgió la pórvora para derribar los castillos señoriales; y cuando la conciencia humana estuvo madura para su emancipacion surgió la imprenta para propagar la reforma. De una conjuncion providencial entre la ciencia y el trabajo ha surgido la democracia. Se dilataban los cielos en los lentes del telescopio al mismo tiempo que se dilataban las almas en las ideas del derecho. El movimiento de la tierra coincidia con el movimiento de la sociedad. Se descubrian nuevos mundos y nuevos pensamientos. El resultado de todo esto es la democracia. Y el medio práctico de realizar la democracia es el sufragio universal. Yo lo he defendido en el período de nuestra propaganda; lo he votado para el código fundamental de nuestra revolucion: protesté contra su aniquilamiento cuando lo borraron de nuestras leyes electorales los conservadores españoles; trabajo por su reivindicacion próxima en España; y aduciré en esta Francia las raíces inextirpables que ha echado en las costumbres y la regularidad, con que despues de producir todos los poderes públicos, sabe mantenerlos y conservarlos. Soy, pues, partidario, y partidario entusiasta del sufragio universal.

VII

Queriendo todas las libertades y el sufragio universal, inútil decir que quiero los derechos individuales en toda su extension y la soberanía nacional en toda su inmanencia. Queriendo los derechos individuales en toda su extension y la soberanía nacional en toda su inmanencia, inútil decir que quiero la República democrática en toda su pureza. No comprendo como se aparta y separa por algunos la forma y la esencia de un régimen para deducir que puede haber monarquías democráticas y que la casta de una familia divinizada por la tradicion y revestida del privilegio de gobernarnos, difundido en su sangre por herencia, puede coronar debidamente la igualdad democrática. No, mil veces no. Donde quiera que haya una sustancia social, democrática de suyo, se manifestará en organismos republicanos, porque no puede separarse la materia orgánica de su organizacion propia en la naturaleza y en la sociedad, como no puede separarse la forma del fondo que lo revela en el arte; ni la palabra del pensamiento que expresa en la dialéctica ni la vida del cuerpo que la contiene y acopia en el mundo. La forma y la esencia se compenetran y no es posible apartar la democracia de la República. Como los organismos de otras edades geológicas, aquellos gigantescos monstruos, cuyos esqueletos se hallan petrificados en terrenos completamente frios ó recogidos en gabinetes de arqueología natural, quedan solo para testimonio de cuanto fué la tierra, las instituciones monárquicas, los imperios, los cesarismos, las dinastías quedarán mañana en la historia para su testimonio de cuanto han sido las sociedades en su desarrollo; y al encontrarlas allí los venideros junto al castillo derribado, al tormento roto, a la inquisicion extincta, á la esclavitud acabada, no sabrán para que han servido esas Bastillas donde se hallaban como encerrados los pueblos; y maravillaránse á un tiempo de su soberbia monstruosidad y de nuestra miserable pequeñez. La monarquía se ha perdido en Francia hoy como se perderá en toda Europa mañana; porque le falta la base de antiguas creencias, y á la razon emancipada y libre de la democracia moderna solo conviene y solo corresponde la Republica. Yo soy, pues, republicano; y no quiero, ni puedo, ni debo separar mi conciencia, mi nombre, mi persona histórica, de esta gran trilogía: la democracia, la libertad y la República. A ellas he consagrado mi vida, y la fé y la esperanza en ellas me acompañará de seguro hasta la hora de mi muerte.

VIII

Más no debemos olvidar de nuestro pensamiento que la República, una con todos los principios teóricos, vá de la imperfeccion á la perfeccion por grados y con medida, no realizándose jamás en toda su esencia ideal, y teniendo que contar para su desarrollo con el gran creador de todas las cosas aqui abajo, con el tiempo. Reconozcamos que los séres todos, así los naturales como los sociales, se hallan expuestos en sus comienzos, en su nacimiento, en su infancia y hasta en su juventud, á enfermedades mayores que en su edad madura y provecta. Pensemos que no valió á la primer República francesa su gloria y su energía para vivir; ni á la segunda su pureza y su idealidad sugeridas por la grande Asamblea Constituyente del 48 que abolió la esclavitud y proclamó el sufragio universal como un Concilio ecuménico del humano derecho; y para defender y salvar la tercera, en cuya defensa y salvacion todos los amigos del progreso estamos igualmente interesados, acordémonos de que viene á sustituir una institucion, como la monarquía, implantada entre nosotros por el Imperio romano, y que ha vivido veinte siglos, y es de más edad, por ende, que nuestra religion y nuestra Iglesia. Corre gran peligro una República democrática rodeada de costumbres monárquicas; y por lo mismo creamos que las costumbres no se cambian con leyes, sino con la repeticion de otros actos opuestos, que solamente una larga série de años puede convertir en nuevas costumbres.

Por tal razon yo sostengo que los sistemas políticos no deben separarse de la série lógica y de sus términos encadenados vigorosamente, así como todo el humano progreso debe, desde que las condiciones primeras del derecho están definitivamente ganadas, apartarse del elemento, á veces saludable, pero siempre peligroso, de la revolucion, y recurrir al medio pacífico y legal de las evoluciones. Cierto que se cierra el período heróico de las democracias, y que se acaban aquellos dias creadores como los dias de Julio en el año treinta, y los dias de Febrero en el año cuarenta y ocho, más, en cambio, tambien se acaban las reacciones, y se ahuyentan y desaparece la posibilidad de un diez y ocho de Brumario y de un dos de Diciembre. No se puede reemplazar la monarquía destronada sino por el término más cercano en la série, y por el grado más vecino en la evolucion, por la República gubernamental, práctica, ordenada, y digámoslo con todas sus letras, por la República conservadora, que será cuan imperfecta quieran todos los radicales y todos los intransigentes, mirada desde las alturas vertiginosas de sus teorías, pero que resulta perfectísima, ideal, increible, inverosímil, mirada desde los recuerdos del cautiverio egipcio y del imperio faraóuico, donde ayer nos encontrábamos encadenados y siervos. Sucede con la teoría y la práctica lo que sucede con el aire atmosférico: en las capas más altas y más puras, sin las cuales no habría ciertamente atmósfera, apenas podemos vivir, y necesitamos para respirar de las capas inferiores, más impuras y más bajas. Quizá toda idea va seguida de un hecho; pero aun coincidiendo la idea y el hecho, como coinciden el relámpago y el trueno llegarán muy separados á nuestro conocimiento, porque la idea tiene la celeridad de la luz y el hecho la más tarda celeridad del sonido. Las doctrinas paralelas de nuestros varios partidos democráticos se encontrarán todas pronto en el tiempo, al revés de las líneas paralelas en matemáticas, que no se encuentran ni en lo infinito. Que los teorizantes den la fórmula ideal de su mecánica con precision algebráica, para montar una máquina; el gobierno, es decir, el ingeniero práctico, destinado á realizar esta máquina, tendrá que desviarse algo, por fuerza, del álgebra pura, y contar con el coeficiente de la impura realidad. Yo defiendo que la República francesa, con su Constitucion cuasi monárquica, y su presidente cuasi rey constitucional, y su ministerio responsable, y sus dos Cámaras, y su patronato eclesiástico, y su método concordatorio, y su ejército numeroso, es la República perfecta, porque es la República posible. Permitido así á quien la mira desde una restauracion traida por impaciencias republicanas, y la ve como el preso puede ver tras sus rejas el cielo azul. Así, yo, en Francia, soy ministerial de todos los ministerios que salven y conserven la República.

EMILIO CASTELAR.

San Sebastian 25 de Agosto de 1884.

(El Globo).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Porvenir*:

Algunas noticias de «El Dia»:

«La epidemia va desencadenando una especie de anarquía, que ni en los tiempos del canton. Aquella famosa teoría socialista de que la salud del pueblo es la suprema ley, dá humos á los alcaldes de monterilla y ya no hay gobernador que pueda con ellos.

Se ha hablado de algunas cartas recibidas del Maestrazgo, que tratan de expansiones de los microbios con boina, que se llaman carlistas.»

Razon tenia el Dr. Vicente: el cólera actual es de los más malignos que se conocen: cantonal, carlista y conservador.

*
* *

«El padre Ceferino González será elevado á la dignidad de cardenal en el Consistorio que se celebrará antes de que termine el mes de Setiembre, y esto es para algunos claro indicio de que el sábio prelado ocupará la silla episcopal de Toledo, aunque es todavía premnturo hablar del asunto.»

¡Pobre Romero Robledo! Pidalete triunfa en toda la línea.

—

De «El Progreso»:

«La campaña iniciada por «La Epoca» con su artículo *Cuenta de cuentas* anda en vias, segun parece, de producir sazonados frutos. Por lo pronto, ya se dice que en la semana próxima se publicará un folleto hablando del robo de un reloj cometido en Paris por no sabemos qué persona, que á juzgar por las trazas, debe pertenecer al partido conservador.

Mucho lo dudamos. En estos asuntos interviene á lo mejor una mano oculta que borra las razones más fundadas.

Ya va para meses que un diario portugués habló de unos cuantos miles duros que habia regularizado un diplomático español, y aun no sabemos en que paró la cosa.

Los periódicos ministeriales se han callado como unos suecos.

—

Leemos en un periódico fusionista:

«Refiere un periódico de Tarragona, que han sido detenidos en aquella capital y llevados á la cárcel seis ciegos que formaban parte de una comparsa, por haber tocado la «Marsellesa», en un café de aquella capital.

Nos parece un excesivo celo, y dá idea de lo que hubieran hecho aquellas autoridades si la «Marsellesa» hubiera sido colérica.»

¡Qué más dá! La «Marsellesa», es un himno popular, que no tiene nada de monárquico. Y la justicia, que

ahora se estila se resume en el cristiano precepto de ojo por ojo y diente por diente.

La exageracion es hermana del ridículo.

«La Iberia» no descansa en su tarea de evidenciar las torpezas de Romero Robledo. Ayer ha descubierto que...

Pero cedamos la palabra al colega:

«La situacion del consejo superior de Sanidad no puede ser más ridícula. En su seno hay médicos competentes, á los cuales no se les consulta ni se les dice una palabra de cuanto pasa. El único vocal de dicho consejo con que se ha contado es el señor Taboada.

A ese consejo, creado muy especialmente para circunstancias como las que atravesamos, se le pidió un informe que sirviera de norma al público y á las autoridades en el caso de que fuéramos invadidos por el cólera, único trabajo sério que se le ha encomendado. ¿Dónde está el informe? ¿De qué ha servido? Para desprestigiar así á los altos cuerpos consultivos, mejor es disolverlos.»

Es de suponer que los sábios del consejo de Sanidad no temen al cólera; y siendo así, claro es que estaba demás su opinion, ya que se trataba de medidas que satisfaciesen á espíritus medrosos.

A los consejos de todo género no se les consulta sino cuando existe la seguridad de que han deinformar favorablemente las pretensiones de los señores.

ESTADOS-UNIDOS

Los candidatos á la presidencia

M. Cleveland y M. Blaine, no son ya los únicos candidatós para la futura presidencia de los Estados-Unidos; su situacion se ha complicado con la aparicion de dos nuevos competidores; el general Butler y mister Saint-John.

El general Benjamin Butler es aquel ex-gobernador de Nueva-Orleans que, cuando la ciudad fué ocupada por los ejércitos del Norte, supo hacerse una triste reputacion por represiones crueles que los demócratas no han olvidado todavía. Sin embargo, M. Butler habia pertenecido á este partido: las circunstancias lo decidieron á entrar en las filas de los republicanos; sus intereses le han hecho volver á los demócratas. En el Massachusets viene á ser el *leader* de su partido: tiene allí una gran posicion industrial, aunque sea abogado de profesion y general de casualidad, bajo el primer concepto, es decir, como rico industrial, se ha hecho elegir gobernador del Estado. Por las variaciones de su carrera política, es fácil ver que no posee un espíritu político en cuya firmeza se puede tener confianza. Aires despóticos y tendencias demagógicas forman una simple mezcla en esta personalidad bullidora que, á fuerza de contradicciones y mudanzas, ha sabido adquirir indudable notoriedad en los Estados-Unidos.

El general Butler se presenta como el candidato de los *greenbackers*; esos partidarios de la circulacion fiduciaria ilimitada, que acordándose de la época en que el papel moneda abundaba, porque los *greenbahs* á ménos de la par, creen todavía que el restablecimiento de este expediente financiero aseguraria la prosperidad del pais. M. Butler solicita, además, los sufragios de los adversarios del monopolio y los del partido obrero. En la cuestion de las tarifas, mister Butler ofrece en su programa contentar á todo el mundo, haciendo subir los salarios y bajar el precio de los objetos necesarios para la vida.

M. Saint John, ex-gobernador de Pensylvania, es el otro competidor. Ha sido presentado por una convencion nacional de proteccionistas reunida en Pittsburgo, donde 31 Estados estuvieron representados por más de 500 delegados. Su honradez y caballerosidad son unánimemente reconocidas. En su programa dice que «Dios es el soberano legítimo de todos los hombres y de él se derivan todos los poderes.» Enseguida ataca las leyes que protegen la fabricacion y venta de las bebidas alcohólicas, causa de la mayor brevedad de la vida, destruccion de la salud y disminucion de la produccion industrial; se muestra partidario de las tarifas aduaneras, porque desarrollan el trabajo americano y las manufactureras é industrias. Por último, se declara favorable á la causa del sufragio de las mujeres.

Nadie cree en el triunfo de ninguno de estos dos nuevos candidatos; pero arrebatando muchos votos á los primeros, puede ocurrir que corresponda al Congreso la eleccion de presidente, en cuyo caso la eleccion de M. Blaine seria casi segura.

París 7.

La «Republique francaise» de esta mañana dice que los círculos políticos mejor informados de Viena consideran como muy probable una nueva conferencia europea que se reunirá en Lóndres ó en Paris para resolver la cuestion egipcia y los asuntos del Congo.

Añade que las Potencias interesadas tendrán delegados en aquella conferencia.

Parece seguro que el general Briere de Liste, conservará el mando militar en el Tonkin; nombrándose un ministro residente encargado especialmente de la parte política.

MAHON

El Director de EL LIBERAL continúa en la cárcel sin novedad, siendo visitado por sus numerosos amigos.

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de ayer.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó pase á informe de la comision de Beneficencia una instancia pidiendo la pohijacion de un expósito.

Se acordó que la calle de Santa Ana en San Luis, cuya alineacion debe verificarse se titule «calle del Duque de Crillon».

Se aprobó el contrato celebrado entre el señor Alcalde y el maestro de la 2.ª escuela de niños, por el cual se conforma este en percibir diez pesetas mensuales por razon de alquiler de casa para sí y su familia.

La corporacion se enteró de un telegrama del señor Marqués de Paredes, Diputado á Córtes por este distrito, sobre observacion de las procedencias de Cataluña á su llegada á este puerto. En vista de las manifestaciones hechas por el señor Alcalde de que no se permitirá la libre plática á las procedencias de Barcelona; pero que solo se ha dispuesto que hagan tres dias de observacion, acordó el Ayuntamiento manifestar al señor Delegado que creía conveniente se impongan siete dias de cuarentena á dichas procedencias conforme tiene acordado la Junta de Sanidad.

Se acordó levantar el plano de alineacion de la calle de Gracia, antes de autorizar las obras solicitadas para la casa núm. 134.

Se acordó recurrir de alzada ante el Ministerio de Hacienda de la resolucion del Delegado del ramo en la provincia disponiendo que el padron de cédulas personales se estienda en papel de la clase 12.

Se dió cuenta del informe de la Junta de Instruccion en la instancia de D. Eusebio Ferrer, pidiendo una subvencion de 125 pesetas anuales para que los alumnos de las escuelas públicas utilicen su gimnasio por una módica retribucion; y se acordó de conformidad con lo informado acceder á lo pedido.

Se acordó anunciar la prevision de diez plazas gratuitas de alumnos pobres en el Instituto de esta ciudad.

Y se levantó la sesion.

La prensa de Palma se preocupa seriamente por la cuestion de subsistencias y por la falta de primeras materias á la industria, lo que ocasionará el cierre de muchas fábricas y por consiguiente la miseria de centenares de familias.

Ahora empiezan á tocar los mallorquines las consecuencias de sus desatentadas medidas. Con ellas podrán quizá librarse del cólera, pero no se librarán seguramente del hambre que empieza á amenazar la clase trabajadora.

Los números premiados del sorteo de 5 del actual, despachados por la Administracion núm. 6 de esta ciudad han sido los siguientes:

1 007 con 800 pesetas.
6.324 con 800 id.

Un viticultor de Aubenas, Ardeche, ha ideado un nuevo método para combatir la filoxera que consiste en el empleo de la siguiente preparacion: en 100 litros de agua hace fermentar por espacio de varios dias, de 3 á 8 segun la temperatura, 6 kilógramos de retama y vierte luego cuatro ó cinco litros de dicho líquido alrededor de cada una de las cepas atacadas. Practicando esta operacion tres veces en el trascurso de un año, se observó, segun dice el inventor, que las cepas atacadas habian adquirido de nuevo gran desarrollo y que los sarmientos median una longitud de tres metros. En el año actual las cepas sometidas á este tratamiento no están enfermas.

En una carta dirigida al corregidor Vendóme, á propósito del cólera, dice el célebre médico doctor Orfila:

«Si llega á temerse la invasion del cólera, procure usted cuidarse de antemano para prevenir sus efectos, no comiendo demasiado, privándose de beber vinos puros y licores espirituosos, no fatigándose, y sobre todo cuidando mucho no resfriarse. Si á pesar de todo esto el mal ataca, la enfermedad principia, 98 veces entre 100, por una diarrea poco ó nada dolorosa, que los enfermos descuidan casi siempre; cúidela usted mucho, cúidela usted, le repito, guardando cama y dieta.

»Tome usted agua de arroz y algunas medias lavativas con láudano, y mientras dure la diarrea guarde usted dieta y procure sudar. No tendrá usted el cólera, porque lo habra sofocado con este método. Eche usted cinco ó seis gotas de láudano en cada lavativa de sustancia ó agua de arroz y tómese usted dos cuartillos al dia de la misma agua.

»No crea usted lo que dicen de que los médicos no curan los coléricos; esto es falso; no los curan cuando están ya frios, azules y casi moribundos; pero saben curar y curan el primer período del mal, haciendo lo que acabo de decir á usted, y previniendo ó impidiendo de esta manera que el mal llegue al segundo período. Yo he visitado muchos enfermos, amigos y parientes, y ni uno solo se me ha desgraciado, porque de antemano los habia prevenido para cuando llegase el caso de llamarme.»

El número 33 de la popular *Revista* económica que dirigen los conocidos publicistas Sres. Gamiz-Soldado y Arechavala, inserta notables artículos de los Sres. Figuerola, Vicenti, Cañizares, García-Vao, Agejas y otros distinguidos escritores.

Nuestro apreciable director recibió ayer el siguiente telegrama:

Palma 11, 12 t.

«Amigos de Palma te felicitan y puedes disponer de tu amigo

Ancona.»

Agradecemos en el alma la afectuosa felicitacion del señor Ancona y demás amigos de Palma y pueden uno y otros tener la seguridad de que ella será un recuerdo más, y no de los menos gratos, por cierto, que guardará el corazon del Sr. Seguí de este accidente de su vida periodística.

Con el mayor gusto publicamos la siguiente carta con que nos ha favorecido nuestro ilustrado amigo y paisano D. J. M. Guardia, no dudando que cuantas personas posean documentos y datos que puedan contribuir á facilitar la honrosa mision que el gobierno francés ha encomendado al doctor Guardia, se apresurarán á proporcionárselos:

Sr. Director de EL LIBERAL, en la carcel de Mahon.

Muy señor mio y de toda mi consideracion:

Comisionado por el gobierno francés para recorrer las Baleares, con el objeto de hacer un estudio comparado de los dialectos que se hablan en nuestras islas, confio se servirá V. comunicar á los lectores de

su ilustrado periódico el deseo que tengo de poder desempeñar tan honroso encargo con el auxilio de los hombres que saben, agradeciendo de antemano todos y cuantos recursos puedan y quieran suministrarme para cumplir con mi obligacion los amigos del país. Recibiré con sumo gusto y gratitud los apuntes que tuviesen la bondad de mandarme, ya sea directamente, ó remitiéndolos á su destino por el intermedio de V. ó de mi cuñado y amigo D. Bernardo Riudavets y Pons, vecino de Alayor. Lo que yo voy rebuscando muy particularmente son testos y documentos inéditos, cuentos, tradiciones, poesías y leyendas, en fin cosas antiguas y nuevas de alguna curiosidad; deseando que el trabajo gramatical y filológico que estoy preparando hace años no sea de mera lingüística, como suelen decir los que van introduciendo neologismos, sino tambien de amena literatura; de manera que la misma variedad é interés de las pruebas y trozos escogidos sirvan de ilustracion y recreo á los que leyeren con paciencia la parte técnica y puramente didáctica. Es mi intento escribir una obrita que sirva como de complemento á la gramática histórica de la lengua catalana, pagando el tributo que mis fuerzas alcancen á la historia literaria de dicho idioma, historia que todavía no se ha escrito, á pesar de algunos ensayos apreciables, pero muy incompletos. Permítame V. añadir, señor Director, que si llegáre á salir con la empresa, no tendria ningun reparo en dar mayor estension á la proyectada obra, añadiendo al estudio comparado de los dialectos baleares algo mas sobre la historia, costumbres y curiosidades de nuestras islas; mayormente cuando tenga la satisfaccion de conocer *de visu* á la vecina isla de Ibiza, la que no he podido visitar al salir de Valencia, con motivo de las cuarentenas, que me han detenido diez dias en Port-Bou y cinco en la bahia de Palma y Castillo de San Cárlos. Y así es que de dos meses escasos de vacaciones he perdido poco mas de la cuarta parte, aprendiendo á tener paciencia en los lazaretos de España, pues de algo han de servir las cuarentenas.

Sin mas por esta vez, queda á sus órdenes en cuanto pueda servirle á V. este su muy atento, seguro y agradecido servidor q. s. m. b.

J. M Guardia,
Doctor en medicina, filosofía y letras.

Alayor dia 11 de setiembre de 1884.

—

Los impresores D. Francisco Fábregues Maspoch y D. Guillermo Orfila Pons han repartido hoy una bien impresa circular anunciando que acaban de establecer el nuevo establecimiento tipográfico de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

—

Desde la una de la tarde de ayer hasta igual hora de la de hoy han entrado en nuestro Lazareto los siguientes buques:

Laud español «San José».
Balandra española «San Francisco».
Polacra italiana «Doge».
Pergantin goleta «Nostra madre».

Al oscurecer de ayer quedaban existentes 71 buques, 911 tripulantes y 465 pasajeros, habiendo entrado en todo el dia 10 buques, 96 tripulantes, 22 pasajeros: y salidos 10 buques, 124 tripulantes y 57 pasajeros.

—

A continuacion publicamos las noticias que sobre la epidemia reinante nos ha facilitado la Delegacion.

Madrid 12. 02'50 m.
Mahon 12, 12'54 t.

Dr. General Sanidad Gobernadores y Delegado Gobierno Mahon.

11 de Setiembre de 1884.

La Gaceta de hoy publica el siguiente parte sanitario.

Provincia de Alicante.—En el Lazareto de Getafe procedencias de Alicante los dos enfermos de que se ha hecho mencion en dias anteriores continuan en el mismo estado.

En Elche hubo ayer 8 invasiones del cólera y 4 defunciones; en Novelda 5 invasiones y ninguna defuncion; en Mondo de las Nieves pueblo próximo á Novelda hubo anteayer 2 invasiones sospechosas en personas procedentes de Elche. De Monforte no se ha recibido noticia.

En Alicante y en el de la provincia no hay novedad.

Provincia de Lérida.—En Balaguer no hubo ayer ninguna defuncion ni invasion. Los enfermos de dias anteriores continuan en tratamiento hallándose de gravedad cinco.

Madrid 12, 02-15 m.
Mahon 12, 01-27 t.

Dr. General Sanidad y Delegado en Mahon.

12 noche 11 de Setiembre 1884.

Las noticias recibidas de nuestros cónsules en Francia é Italia acerca de la epidemia colérica son las siguientes:

En Marsella en las 24 horas, 2 defunciones; en Aix 1, en Labigne 1, en Brignolles 1, en Porto (Córcega) 1, en Tolon 3, en Cette 2, en Beneges 4, Saive 1, en Saint Jean Valtasien 2, en Escetogna 2, en Lavilledieu 4, en Villeneu-Berg 1, en Petiers 1, en Agde 1, en Perpignan 5, en Arlés-Sur-Pech 1, en Rodes 1, en Prades 3, en Esther 14 defunciones y 39 enfermos, 15 de estos muy graves. Este pueblo tiene 500 habitantes.

En Burdeos ningun caso nuevo. En Paris una defuncion del cólera en el hospital Ricard y 2 casos más en el mismo hospital.

Noticias de Italia.

En Nápoles de la media noche del 9 á la del 10 966 seguidos de 227 defunciones, con más 144 casos anteriores: en cura á domicilio 454 y enviados á los hospitales 94, curados en el hospital 18 y en las cercanías 22 defunciones.

En Roma el cónsul anuncia 3 casos y 1 defuncion.

Provincia de Génova.—En Spezia 27 defunciones; en Campobasso 1; en Caserta 8; en Crutona 1; en Cuneo 27; en Mena 8; en Parma 3; en Peruggia 1; en Emilia 2; en Palermo 1.

En parte Sanitario que publicará la Gaceta de mañana se trasmitira á primera hora de la mañana en lo sucesivo se trasmitirá independiente el parte de Sanidad en España y el de las noticias del extrangero.

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Sr. Director de El Liberal.
Mahon.

Barcelona 10 Setiembre de 1884.

La noticia de que el cólera se habia presentado en algunos puntos de la provincia de Alicante produjo, como era natural, inmediato descenso en casi todos los valores, si bien este movimiento de baja no fué tan sensible como era de esperar, merced á los esfuerzos del elemento alzista, que ha logrado ganar parte del terreno perdido en los primeros momentos. La situacion casi inmejorable en que se encuentra la Plaza de Paris ha favorecido á los especuladores, como lo demuestran los cambios de aquel mercado: nuestras rentas han sido muy buscadas, cotizándose allí hasta 60 céntimos más altas que en Barcelona.

En cambio la situacion económica de España va desmejorando. La renta de Aduanas decrece de dia en dia, el cólera amenaza propagarse por la península, el tráfico de los ferro-carriles sigue disminuyendo, y las precauciones sanitarias dificultan el desarrollo del comercio y aniquilan nuestras industrias nacionales. El cuadro, como se vé no es muy halagüeño para favorecer el ascenso, y sin embargo, los valores públicos se sostienen cuando todo hacia esperar una baja notable.

∴

Ferrocarril de Francia.—Los productos del mes de Agosto último han ascendido á 1.137,700 pesetas. He aquí los productos comparados desde 1.° de Enero á 31 de Agosto:

Años 1878. . . .	5.551.794'06	Pesetas.
» 1879. . . .	6.177.433'15	»
» 1880. . . .	7.547 418'28	»
» 1881. . . .	7.845.124'58	»
» 1882. . . .	8.427.215.55	»
» 1883. . . .	9.223 333'12	»
» 1884. . . .	9.179.749'49	»

Ferrocarril de Orense.—Los productos de esta línea desde primero de Enero hasta 31 de Julio han importado 968.500 pesetas, ó sean 19.377 más que en 1883.

Ferrocarril del Norte.—Anuncia que el 18 de este mes se procederá al sorteo de las obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao que deben amortizarse.

Ferrocarril directo de Madrid á Barcelona.—Anuncia que el Consejo ha acordado la emision de 50.000 obligaciones hipotecarias sobre la línea de Valls, de 500 pesetas nominales cada una é interés de 3 por 100 anual.

Banco de España.—Anuncia los números de los títulos de la Renta del 4 por 100 interior que resultaron amortizados en el sorteo verificado el primero de este mes.

De V. affmo.—*El Corresponsal.*

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 11

De Orán laud «Carmelo», pat. Francisco Pradera, con 6 trip. y trigo.

De Cette pail. francés «Josefina», cap. Mr. R. Canoio, con 6 tripulantes y lastre.

De Palermo vapor inglés «Marion», cap. Mr. Chequet, con 25 tripulantes y efectos.

De Argel pol. gol. «Isabel», pat. Bruno Torres, con 6 trip. y esparto.

De Barcelona v. cor. «Puerto-Mahon», cap. D. José Pons, con 21 tripulantes, 22 pas, efectos y la correspondencia.

De Alicante laud «San Antonio», pat. Manuel Bendala, con 6 trip. y atún.

De Torrevieja bal. «Angelita», pat. Antonio Gorgonio, con 6 tripulantes y lastre.

De Javea laud «Buenaventura» pat. Manuel Fernandez, con 7 trip. y atún.

De Altea laud «San José», pat. Mateo Seguí, con 5 trip. y patatas.

De Tarragona bal. «San Francisco», pat. Joaquin Alemany con 7 trip. y atún.

Buques despachados

Dia 10

Para Barcelona berg. mejicano «Virjinia», cap. D. Pablo Bonastre, con 10 trip. y ladrillos.

Para Almeria vapor inglés «Escurial», cap. Mr. P. Bettie, con 20 trip. y azufre.

Para Galipoli ber. «Ticho Brahe», cap. Mr. S. Krarup, con 8 trip. y efectos.

Para Barcelona vapor inglés «Asie», cap. Mr. Andrés, con 23 trip. y lastre.

Para Barcelona goleta italiana «María Soprano», cap. Mr. F. Soprano con 6 trip. y duelas.

Dia 11

Para Barcelona berg. gol. «Alina», cap. D. Juan Riera, con 12 trip. y efectos.

Para Barcelona pol. gol. «San Antonio», cap. D. Lorenzo Zaragoza, con 8 trip. y efectos.

Para Barcelona pol. «Juanita», cap. D. Francisco Pagés, con 10 trip. y efectos.

Para Rosas laud «Jóven María» patron José Quesada, con 8 trip. y habas.

Para Barcelona fragata rusa «Maukoske», cap. Mr. C. Johaison, con 16 trip. y madera.

Para Barcelona pol. «Sofía», cap. D. R. Garriga, con 10 trip., madera y efectos.

Dia 12

Para Palma barca francesa «Cite Aleth»: cap. Mr. J. Surj. con 10 trip. y lastre.

Para Blanes pailebot Frances «Gospard», cap. Mr. M. Assante con 7 trip. y trigo.

Para Palma místico «Santa Librada», pat. Rafael Muñoz, con 7 trip. y trigo.

Para Barcelona berg. «Joven Antonio», pat. D. Bartolome Roca con 13 trip. y efectos.

Para Palma laud «Nuestra Sra. de Gracia», pat. Pablo Boch, con 6 trip. y frutras.

Para Palma pol. gol. «Belesario», pat. Guillermo Jatner, con 7 trip. y habas.

Para Palma land «San José», pat. Bernardo Palmer con 6 trip. y efectos.

Para Palma jabeaue «San Sebastian, pat. Rafael Pujol con 6 trip. y lastre.

Para Cadiz barca italiana «Papa Giuseppe», cap. Mr. J. B. Biaseo, con 8 trip y efectos.

Para Cadiz berg, italiano «Emilio», cap, Mr. J. Drago, con 8 trip. y efectos.

Para Barcelona vapor italiano «Arabie», cap. Mr. M. Saporiti, con 35 trip. 18 pas. efectos.

Anuncios preferentes

D. Benito Mercadal Seguí, encargado de la Recaudacion del impuesto de consumos en esta ciudad.

Certifico: Que trascurrido el plazo prefijado para que los contribuyentes de este distrito hiciesen efectivas las cuotas señaladas á los mismos en el repartimiento del déficit de consumos del año económico de 1883-84, sin que lo hayan verificado en su totalidad; el señor Alcalde en virtud de certificacion expedida por esta recaudacion de los que aparecen en descubierto, y en uso de las facultades que le concede el art.° 22 de la Intruccion de 20 Mayo de 1884, se ha servido firmar á continuacion la siguiente:

Providencia

Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificacion dentro del plazo hábil que se señaló en las papeletas distribuidas á domicilio antes de abrirse el pago correspondiente á dicho impuesto, quedan incursos en el recargo de 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el art.° 16 de la instruccion de 20 de Mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de tres dias no satisfacen los morosos el principal y recargo referidos se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi Alcaldía, en Mahon á 12 Setiembre de 1884.—J. J. Rodriguez.

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el referido art.° y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren á verificarlo en los expresados dias, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Mahon á 12 Setiembre de 1884.—Benito Mercadal.

Administracion: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Contabilidad

En cumplimiento de lo que previene el art. 166 de la Ley municipal vigente, se inserta á continuacion el extracto de las cuentas de fondos municipales correspondientes al cuarto trimestre del año económico de 1883 á 1884. Mahon 7 Setiembre de 1884.—El Alcalde, J. J. Rodriguez.

ESTADO demostrativo de las cantidades recaudadas é invertidas durante el espresado trimestre, con cargo al presupuesto municipal de dicho año.

—Cargo—

	Pesetas
Existencia que resultó en 31 de Marzo último	8429'75
Producto de fincas y rentas propias	933'80
Idem de los intereses de los títulos de la deuda consolidada que posee el Ayuntamiento	151'90
Idem del arriendo de los puestos públicos de venta	825'75
Idem del id. de los derechos del matadero	1185'50
Idem de los cementerios	1279'33
Subvencion de la Diputacion Provincial para el Instituto de 2.ª enseñanza	2950'00
Producto de enseres de limpieza pública enagenados	375'00
Ingreso por resultas de años anteriores por adicion	1114'32
Producto del recargo municipal del 50 p§ sobre las cédulas personales	1982'68
Idem del recargo municipal sobre consumos	25.000'00
Total Cargo	44228'03

—Data—

Capítulo I *Gastos del Ayuntamiento*	
Gastos de personal	977'50
Material de oficinas	1141'55
Suscriciones autorizadas	42'00
Por importe de la subasta de obras ejecutadas en las Casas Consistoriales	1251'00
Conservacion de efectos y mobiliario	7'50
Gastos de quintas	1226'49
Idem de representacion del Ayuntamiento en funciones públicas	40'00
Gastos de amillaramiento	47'50
Idem de formacion de espediente de apremio por cédulas personas	500'00
Idem de la formacion de padrones de vecinos y de contribuyentes al impuesto de cédulas personales	325'50
Capítulo III *Policía urbana*	
Gratificacion al encargado del reloj de las Casas Consistoriales	25'00
Idem al encargado del toque de la queda	30'00
Material de policía urbana	754'00
Id. de alumbrado público	2883'58
Id. de la limpieza pública	499'96
Idem de paseos	157'98
Por renovacion de arbolado	36'50
Material de mercados y puestos públicos	770'78
Alquiler del matadero	90'00
Material de idem	7'50
Sueldo del personal de cementerios	692'50
Material de idem	963'50
Capítulo IV *Instruccion pública*	
Sueldo de los maestros de música y dibujo	305'00
Material de la escuela de dibujo	155'00
Gastos de alumbrado de la escuela de adultos	66'15
Gastos de premios para los alumnos de las escuelas públicas	131'25
Capítulo V *Beneficencia*	
Gastos de medicamentos para los enfermos pobres	363'45
Gratificacion á los facultativos que asisten á los enfermos pobres	500'00
Gastos de socorros y conduccion de pobres transeuntes	69'61
Capítulo VI *Obras públicas*	
Gastos de recomposicion de los edificios del comun	273'88
Idem de empedrados	1103'52
Capítulo VII *Correccion pública*	
Sueldo del Alcaide de la cárcel	187'50
Gratificacion por las misas celebradas en la misma	37'50
Gastos de autopsias	50'00
Idem de alumbrado y utensilio	30'00
Reparaciones en el edificio cárcel	788'52
Gastos de escritorio	7'50
Alquiler de la casa-Juzgado de Instruccion de este partido	300'00
Gastos de medicamentos y asistencia facultativa	40'00
Idem socorros á presos pobres	415'00
Idem de alquiler de la casa-Juzgado municipal	270'00
Capítulo IX *Cargas de justicia y de crédito legal*	
Gastos de las festividades de San Juan y San Pedro	300'00
Subvencion al pueblo de San Clemente	125'00
Idem al idem de San Luis	225'00
Capítulo X *Contingente provincial*	
Satisfecho por este servicio	17.391'64
Capítulo XII *Imprevistos*	
Gastos de esta clase	1281'19
Total Data	36887'05

—Resúmen—

Importa el Cargo	44228'03
Idem la Data	36887'05
Existencia para 1.° Julio 1884	7340'98

De modo que importando el cargo cuarenta y cuatro mil doscientas veinte y ocho pesetas tres céntimos y la data treinta y seis mil ochocientas ochenta y siete pesetas cinco céntimos, queda en caja una existencia de siete mil trescientas cuarenta pesetas noventa y ocho céntimos, de que me hice cargo en el presente mes de Setiembre. Mahon 7 Setiembre de 1884. —El Depositario, Benito Mercadal.—V.° B.°—El Alcalde, Juan J. Rodriguez.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.